

EL DIA

TARIFA DE ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En 1.ª y 2.ª plana, línea cuerpo 10 0'50 ptas.
En 3.ª idem idem 0'40 »
En 4.ª idem idem 0'20 »

En Almería, un mes 1'50 ptas.
Provincia, trimestre 5'00 »
Extranjero, idem 10'00 »

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres,
Rambla de Alfáreros, 1.

Para revendedores, 25 ejemplares,
75 céntimos.

Defensor de las izquierdas democráticas.

AÑO IV

ALMERIA 17 DE FEBRERO DE 1918

NUM. 928

ESOS PUEBLOS!

La cobardía y servilismo de los pueblos de la provincia, es la causa de la ruina de ellos y de Almería. Si; esos pueblos, que, como manadas lanáres aceptan y votan la candidatura que el gobierno impone; esos pueblos que cobardemente se doblegan al cruzar su escuálido rostro el látigo de la influencia ministerial que es el que usa el cacique; esos pueblos que en muchas ocasiones, las mas, ni conocen a su Diputado, ni de este son conocidos; esos pueblos que nada piden, porque ni saben hacerlo, ni nada pueden pedir; esos pueblos que constituyen una finca, un feudo, explotados por caciques cuneros, y gobiernos malos; esos pueblos que, causan la risa del centralismo español por su mansedumbre borrequil, por que jamas dieron una voz potente pidiendo lo que necesitan, y expulsando de su distrito a los candidatos fabricados arriba, allá en Madrid, en el Ministerio de la Gobernación unas veces, y ahora en la Presidencia del consejo de Ministros; esos pueblos que, son repartidos para su explotación, entre los amigos y criados de los gobernantes españoles; esos pueblos que tan villanamente son tratados, y pisoteados en su dignidad, son lo decimos muy claro, los responsables de que Almería no haya conseguido hasta aqui el logro de sus aspiraciones; la de arrancar de cuajo el cunerismo que nos envilece y nos denigra, y enviar a las cortes, una representación parlamentaria netamente almeriense; y esto es lo que los pueblos no dejan hacer por que siguen sometidos al mandato del cacique, o al mendrugo que les ofrecen en época electoral.

Los pueblos de la provincia se mueren de hambre, pero nadie les hace caso; los pueblos sucumben y arrastran una vida angustiosa y miserable pero nadie les escucha ni les tiende una mano salvadora. Y a cambio de esto que es la realidad más triste, los pueblos siguen lamando la mano de sus verdugos. Allá ellos; pero nosotros tenemos que censurarlos duramente, porque son tambien la barrera que cierra el paso a las aspiraciones de Almería; por que son ellos, la causa de las desdichas que a todos nos agobian; por que son ellos, la serpiente que rodea nuestro cuerpo, y acaba con nuestra vida. Seguid pueblos cobardes votando al cunerismo, que tambien seguiréis recibiendo el menosprecio, la burla, y el puntapie de los que os explotan.

Por si solo se comenta

Sr. Director de EL DIA.

Presente

Muy señor mio: Acompaño a V. una hoja, cuya inserción le ruego como réplica a la noticia dada en su ilustrado diario en las informaciones recibidas del Sr. Gobernador Civil, donde dicen que yo tengo presentadas varias instancias en solicitud de permisos para exportar cebadas.

Como ello es completamente inexacto me he apresurado a des-

mentirlo por medio de dicha hoja cuyo texto en uso de un derecho y apelando a su reconocida bondad, confío aparecerá mañana en el periódico de su digna dirección.

Quedo suyo afectisimo S. S.

Francisco Romero

Al pueblo de Almería

El Sr. Gobernador civil de la provincia es un embustero.

Ayer rogó a los periodistas, según he leído en los periódicos EL DIA y La Independencia, que hicieran público, que yo, que fui a la cabeza de los dueños de carros y coches de alquiler para pedir se denegara la exportación de cebada, tengo una porción de instancias en solicitud de permiso para poder exportar diversas partidas de dicho cereal.

Lo dicho ayer por el señor Gobernador, sobre este asunto es falso en absoluto.

Yo no tengo hecha petición alguna de exportación de cebada ni de ningún otro cereal.

El señor Gobernador ante más de docientos indus riales que le visitaron, presentados por la Junta de Defensa del Comercio, ofreció su palabra de honor que mientras el fuera Gobernador no saldría mas cebada y denegaría toda petición que le hicieran para embarque.

Hoy autoriza la salida de cebada. Los hombres de honor antes de faltar a su palabra, deben presentar la dimisión del cargo que ostentan.

El señor Gobernador, después de faltar a una palabra empeñada ante buena parte de sus gobernados, continúa en su cargo.

El Gobernador está calificado por su propia conducta.

Ahora los Almerienses decidirán si están dispuestos a consentir que los gobiernen autoridades que así procedan.

Francisco Romero Molina

Almería 16 de Febrero de 1918.

Naumaquia germanófila

Contra el «Mumbrú», el «Chávarri», el «Giraldá», el «San Sebastián», el «Ceferino» y el «Guadalquivir».

La prensa germanófila y la que sin serlo o sin llamárselo teme al intervencionismo y ama la neutralidad sobre todas las cosas, han armado en curso metafóricamente por decontado, el «Guadalquivir», y con él ha armado una batalla naval que ni la de Lepanto.

Del «Guadalquivir» se valen para dar por bien hundidos al «Giraldá», al «San Sebastián», al «Ceferino» y al «Mumbrú». Y para conceder patente, no de curso, sino de piratería a todo torpedeamiento que contra barcos españoles pueda realizarse en lo sucesivo.

Con serenidad, con perfecta calma, analicemos los argumentos que sugiere a germanófilos y simples neutralistas lo dicho acerca del «Guadalquivir» por una Sociedad de maquinistas navales.

El «Guadalquivir», de la matrícula de Barcelona, propiedad de la Sociedad en comandita de la cual es gerente el propietario de «La

Publicidad», en cierta ocasión embarcó en los Estados Unidos armas para Génova, en vez de trigo para España. Se enteraron los tripulantes y pidieron sobre sueldo. Se les concedió, y así que rindió viaje el «Guadalquivir», fueron despedidos.

De este hecho, cuya certeza desconocemos, punible, si es cierto, no por realizar contrabando con bandera española, sino por la mala fe demostrada con la tripulación sacan consecuencias favorables a la campaña naval de Alemania, opuestas al derecho de España y comprobatorias del enriquecimiento rápido de los navieros.

¿Y qué tiene que ver con todo eso, admitido como cierto, lo que hemos dicho mil veces contra la inhumanidad de los torpedeamientos sin previo aviso, contra la ilegalidad de ese proceder y contra el bloqueo de España por Alemania, violador de nuestra neutralidad y soberanía?

Que muchos navieros se han enriquecido a causa de la guerra? Ya lo sabemos. Es evidente. Por conocerlo hemos pedido siempre que fuera ley el proyecto imponiendo un arbitrio a los beneficios extraordinarios alcanzados a causa de la guerra por mineros, por algunos fabricantes, por varios exportadores y, sobre todo por los navieros. Lo pedimos cuando estaba en las Cortes el proyecto de Alba y seguimos pidiendo un tributo sobre los beneficios.

¿Por qué fracasó el impuesto de Alba? Fracaso porque la Liga Regionalista, el maurismo, la Cierva, los conservadores, la plutocracia, y con esos partidos casi toda la germanófilia, se opusieron. La campaña de la diputación catalana contra el proyecto ha sido cotizada. No se ha pagado individualmente la acción parlamentaria, favorable a los beneficiados por la guerra; pero los fabricantes, los exportadores, los mineros, y muy especialmente los navieros, agradecidos a los diputados catalanes que los libraron del impuesto especial, les han dado dinero para los gastos electorales de la «Liga» y del regionalismo.

Lo sucedido con el «Guadalquivir» confirma la justicia del impuesto sobre los navieros beneficiados con motivo de la guerra.

Lo que se cuenta del «Guadalquivir» nos da la razón a cuantos censuramos, horrorizados el bárbaro procedimiento de torpedear barcos, aunque sean de naciones beligerantes y aunque lleven verdadero contrabando de guerra, armas y no sal común. ¿No ha de darnos la razón? Supongamos que el «Guadalquivir» es torpedeado en un largo viaje de los Estados Unidos a Génova. ¿A quién habrían dañado los alemanes? A los inocentes, a los que ahora protestan, a los tripulantes. A la sociedad comanditaria dueña del «Guadalquivir», no; porque de fijo aseguró y reaseguró el barco. Si los alemanes hubiesen ejercido el derecho de visita y registrar al «Guadalquivir» se hubiesen incautado del barco y de la carga, hubiésemos dicho que la presa era buena. Y nada más.

Del contrabando ejercido en el «Guadalquivir» no se pueden sacar otras consecuencias. Los germanófilos, cuando Italia era neutral y por Italia era dable meter contra-

bando en Alemania, lo metían. Interesadas son sus declaraciones. Mas eso no nos importa. Son, apesar de eso, gratuitas e ilógicas.

El «Mumbrú» exportaba corcho, almendras, vino, frutas. ¿Sal llevan a los Estados Unidos el «San Sebastián» y el «Ceferino»? ¿Es que puede vivir España sin exportar esos y otros productos? El «Chávarri» traía carbón a España. El «San Sebastián», al volver de retorno, iba a traer algodón. ¿Qué paridad hay entre los indudables daños que esos torpedeamientos nos causan con el caso del «Guadalquivir»?

Interes privado ¿hay en todo comercio, pero no por eso puede decirse que el comercio no beneficia al interés general. Los navieros, exportadores de frutas (naranjas, uvas, pasas), de corcho, de vino, de cebolla se lucran, ni hay que dudarlo, pero hacen un gran bien a España, lo mismo que los importadores de carbón, algodón y abonos. ¿Puede vivir España sin favorecer, sin proteger, sin defender ese comercio? Esta es la cuestión.

El caso del «Guadalquivir» se relaciona con el «Giraldá». Este se dice llevaba a Pasajes pirita para que, desde Pasajes fuese transportada a Francia. No damos por cierta semejante cosa, pero aun admitida, en hipótesis, y aun prescindiendo de circunstancias agravantes, el hundimiento del «Giraldá» debe merecer reprobación. ¿Se tolera y disculpa por llevar a Pasajes contrabando? Pues abramos la puerta a Alemania para que impida el comercio terrestre con Francia.

Cuanto más nos humillamos, más nos desprecian los beligerantes. Periódicos comprados por Alemania, como «La Voz de Valencia» (no inventamos, en una lucha, entre los que se disputaban la propiedad lo han declarado públicamente) sos tienen que el «Génova» fué torpedeado fuera de las aguas jurisdiccionales. En litigio el asunto, nos abstenemos de argumentar. Nos alegramos de que no fuera torpedeado en aguas españolas el «Sagunto». Prescindamos del caso concreto para pedir que el Gobierno imponga respeto a nuestra soberanía, a nuestra neutralidad.

Otro hecho indicador de menos precio ha ocurrido, según informes dubitativos de «El Imparcial», en Canarias Después de torpedearnos el «Ceferino», parte de la tripulación del submarino alemán se permitió desembarcar en la isla de Hierro, para llevarse a unos alemanes. No sabemos si será cierto. Deseamos que no lo sea. Pero advertimos a los que de buena fé disculpan las hazañas de lo submarinos y alegan en su disculpa lo del «Guadalquivir», que si continúan de ese modo, llegarán los alemanes a hacer mucho más de lo que se dice han hecho en Sagunto y Canarias, y deseamos sea falso: Harán cuanto quieran, tratando a España como a una colonia comprada, ni siquiera conquistada. Se invoca y aconseja la prudencia. Está bien. La prudencia nos inspira las consideraciones escritas.

(De «El País».)

VINOS.

Valdepeñas blanco y tinto a 35 céntimos litro. Arroba 5'50 pesetas

Juan Tonda

Plaza de San Sebastián, 25

Para los Consules de las Naciones aliadas

La tragedia europea, ha dividido a España en dos bandos: Uno llamado de las derechas formado por los partidarios de los Imperios Centrales; y otro denominado de las izquierdas, integrado por los que simpatizaron con los países aliados. Ante la bandera de Alemania, se descubren los germanófilos, y la effigie del kaiser, es bendecida y besada, per todos ellos. Hablan de Alemania, encomiandola como si se tratara de su madre Patria; para los germanófilos, el kaiser, es Dios que descendió a la tierra. Para Alemania toda su sangre; para los aliados, todo su odio.

¡Bendita Alemania, madre de la civilización y de la cultura, exclaman.

¡Oh si todos fuéramos alemanes! dicen con toda su alma.

Siendo así, como es cierto que son los germanófilos, fuera natural que hicieran dejación absoluta de cuanto tuviera relación con las naciones aliadas, enemiga de los Imperios Centrales. Eso sería lógico, pero como la lógica es el polo opuesto de la german filia, no ocurre así. Lo prueba esto, el hecho cierto, de haber germanófilos enriquecidos, comerciando y traficando con los aliados, y que no obstante ser conocidos, porque públicamente han manifestado su germanofilia, continúan enriqueciéndose, ayudado por aquellos.

En Almería, se da ese caso. Banqueros, Consignatarios de buques, representantes, comisionistas, negociantes, que públicamente han manifestado sus simpatías hacia Alemania, laborando, para el triunfo de la candidatura de un Diputado germanófilo, comercian y median con el apoyo de las naciones aliadas.

Los responsables de semejante afrenta para esas naciones, son sus Consules, encargados de velar por el decoro de su Patria; sino cumplen con el sagrado deber, que les impone su cargo, la traicionan.

Hora, es ya, de que acaben esos negociantes sin pudor, de obtener beneficios de las naciones, que odian con todo el descaro que los caracteriza. Y hora es tambien de que los Consules, de los Países enemigos de los Centrales, tomen una enérgica determinación con tales jugadores de dos barajas. Si los comerciantes germanófilos, son enemigos de los aliados, y amigos de Alemania, que vivan de Alemania.

¿Se rehace la Junta de Defensa del Comercio? ¿No se rehace? ¿Piensa actual en la contienda política actual, como ordenan y mandan las leyes de la ciudadanía? ¿O piensan como hasta ahora mercantilizar y germanizar la política almeriense? ¿Estamos en guardia, y obraremos en consecuencia. A nosotros las cosas nos gustan claras.

Del Gobierno Civil.

A las dos y unos minutos penetramos en el despacho del gobernador diciéndonos después del saludo, que quería hablar de política, pero que nosotros le contáramos puesto que en la prensa habíamos proclamado que el no sabia una palabra.

No se filó la primera autoridad que se lo decíamos entre comillas y que hemos visto desfilar por su despacho a renombrados caciques y alguno de ellos voluminoso. ¿Los otros días no lo visitaron don Juan Fernández Pardo, don Domingo Lozano y algunos más? ¿Es que le han visitado para hacer donativos a los pobres? ¿O para alguna obra piadosa semejante a la de un ja del Hospicio a unos angelitos? ¿Es que don Domingo, el pedagogo moderno, va a patentar el procedimiento

CANDIDATURA de las Izquierdas

Por la Circunscripción

DON ANTONIO TUÑÓN DE LARA

Centro Electoral Calle de Hernán Cortés 3

de instruir a los pequeños arrojándolos al arroyo para que lo que aprendan sean palabras obscenas? ¿O es que le han pedido apoyo para los candidatos que luchan con el beneplácito de Gobernación? ¿En qué quedamos señor Gobernador? ¿Tampoco tiene Vd. instrucciones respecto a Silvela, Salvador, Gimenez Ramirez, el de Sanchez Guerr...?

No lo creemos, porque si así fuera sufrirían una derrota vergonzosa, porque aquí esos antipopulares señores no cuentan nada más que con cuatro caballeretes que giran alrededor del mejor postor realizando chanchullos penados por la ley.

Y ahora pasemos a reseñar las noticias del día.

Visitas a granol

—Saludó al señor Barcia en el teatro.

—Ha recibido varias veces al señor Amado candidato por Purchena, por donde también se presenta el señor Diaz Agero.

(Vamos, don Domingo, que en estas elecciones hay que ser activos tanto como lo ha sido Vd. para despedir a niños del Hospicio!)

—Ha recibido un telegrama del Ministro de la gobernación recomendándole sinceridad e imparcialidad.

¡Que inocentes!

—Le visitaron los barrileros, La Matricula Unida y El Turno, para pedirle bonos. Nos dijo había repartido 801, bonos entre todos.

—En Beires trabajan todos incluso los del cable. Reina tranquilidad en aquella región.

—Igualmente recibió a los trabajadores de las minas de azufre de Gador. Se entrevistó con el propietario señor Garcia Córdoba, resultando de la conferencia que a unos se les ha subido 2 reales de jornal y a los otros que no habían sufrido aumento 1 real. Los obreros le pidieron se tasaran los artículos que venden en la cantina por que los explotan. También se les pagará por quincenas en vez de mensualidades. Por lo tanto ha quedado solucionada la hueiga, recomendándole el gobernador que trabajaran y que se conformen con lo conseguido, porque le manifestó el propietario que tenía obreros que trabajaban a más bajo precio.

—Anteayer visitó el edificio de «Pan y Letras», viendo que la comida era buena y abundante. Revisó los pobres que merodeaban por allí, mandando 57 de estos al Asilo de San Ricardo. Después visitó el Asilo, y un local cercano por que le han informado que con poco dinero, se pueden ampliar los pabellones de aquella casa de caridad.

—Ha entregado al fiscal la hoja

firmada por don Francisco Romero Molina.

—Todos los candidatos dice que solamente le piden imparcialidad en las elecciones.

Anoche ¿no entraba también don Francisco Soler, candidato por Sorbas, por donde también luchará el señor Figueras? ¿Y don Manuel Martinez Garcia, político bastante habil, a que fué? Luego diga que no sabe de política.

—¡Vamos señor Gobernador! que no comulgamos con ruedas de molino.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Anoche se celebró reunión en esta sociedad con objeto de nombrar la Directiva de la Junta de Defensa del Comercio. Fué muy laboriosa y duradera, discutiéndose acaloradamente un escrito de varios socios. Después se procedió a la elección de Junta que quedó constituida en siguiente forma:

Presidente.—Don Salvador Romero.

Vice-presidente.—Don Eugenio de Bustos.

Tesorero.—Don Paulino Gimenez.

Contador.—Don Facundo S. Roche.

Secretario.—Don José Broions Gil.

Vocales.—Don Eduardo Ferrera, don José Alemán, don Juan Martínez y don José Sanchez Ulibarri.

El inspector de policia, quiso anoche demostrar sus habilidades en el boxeo golpeando a varios jóvenes que habian improvisado una serenata agradable.

Deseariamos saber si el gobernador civil aprueba el boxeo del inspector para acordar nuestra norma de conducta contra el látigo del cacique y el boxeo de Bartolo.

Luz en la sombra.

No van a ser siempre intrigas políticas; voces de mitin y aullidos de hambre, los que distraigan, llenando de zozobra, de impaciencia o de rabia, las largas horas de nuestro vivir desesperado. También, a veces, llegan a nuestros oídos, las notas acordadas de una música o de un canto; penetra en nuestro espíritu la divina emoción de un soneto, o pasan por nuestros ojos, la bella policromía de un cuadro pintado, o las líneas serenas y armoniosas de un dibujo al lápiz o a la pluma.

Y, entonces, cuando sentimos nuestro espíritu desligarse de la

tortura de vivir en lucha, para bañarse en la serena emoción de una visión de arte, comprendemos que no se vive solamente de intrigas y de pan; que es muy fatigante la vida de la lucha por la vida, si no abriéramos en ella, de vez en cuando, el divino paréntesis de la lucha por el Arte y la ilusión.

En Almería, además de haber una juventud que lucha briosamente por un ideal político, hay otra juventud—quizá más concentrada en sí misma y por eso menos visible—hay otra juventud, decimos que trabaja por un ideal artístico.

No nos metemos en cual de las dos luchan, tan distintas en campo y en acción, será mas digna y meritoria. Tal vez las dos lo sean, porque toda lucha grande, es meritoria y ennoblece... Pero, dejemos esta divagación que parece llevamos a mal camino y entremos de lleno en el asunto de esta crónica.

En nuestra pequeña patria que no lo parece ser para parir grandes hombres, ha surgido un nuevo artista. Este nuevo artista, es el joven, casi un niño, Pepe Gonzalez (Cardenio). Desde que examinamos la primera caricatura que expuso, nos atrevimos a asegurar *in mentis* que allí había un magnifico dibujante y un original caricaturista. Después nos ha presentado otras dos que han sido otras tantas afirmaciones y, finalmente, ayer nos ha presentado otra que subraya las anteriores y abre un signo de admiración en su incipiente obra artística.

Su arte, sin que esto sea decir que en Pepe Gonzalez se ve ya al creador de una nueva escuela, es un arte original, libre de todo reflejo. Su caricatura, es la verdadera caricatura, la que mas huye del retrato. Sin embargo, los personajes que pasan por su retablo artístico, tienen vida y expresión propias, con lo que nos demuestra el dibujante, que a la seguridad y limpieza de línea, une un gran espíritu observador.

La caricatura que expuso ayer en el escaparate de Sempere, es una obra acabada y una verdadera revelación artística. En ella se ve que el dibujante a desechado viejos moldes y que se lanza al Arte, con una magnífica orientación moderna.

—Apesar de eso—ya lo hemos dicho antes—en él no vemos la influencia de ningún dibujante ni caricaturista moderno.

No, ni de Bagarias ni de Tito; ni de Ramirez, Ochoad Rivas, Penagos... ni de nadie.

Su estilo es personal, suyo y este es el mayor mérito de su obra.

Romeo Cronista

Del Ayuntamiento

Como siempre pocas noticias. Solamente nos dijo el Alcalde que había recibido una solicitud firmada por varios comerciantes, en la que le piden autorice las máscaras durante hoy, Domingo de Piñata. Accedió gustoso, a lo solicitado. De modo que hoy tendremos eso de «¡No me conoces!». «Que torpe eres». «Parece mentira».

Después de estas tres frases, ledas por nuestros antepasados, no se les ocurre nada más que paladar unos vasos de vino y a dormir.

Nosotros, a recoger informaciones en otros centros oficiales.

Moy se verificará el sorteo de los mozes del año 18.

En la sección primera presidirá el teniente de Alcalde don Antonio Alonso y asistirá por el elemento militar, el Comandante don Esteban Latorre.

En la segunda sección actuará el concejal don Miguel Naveros y por los militares ha sido designado el capitán don Adolfo Nura Marin.

Orden del dia para la sesión de mañana.

—Padrón de contribuyentes por el impuesto sobre solares en el año actual.

—Recibo de 60 pesetas por localidades para el festival benéfico celebrado el 14 del actual.

—Escrito de don José Batlles solicitando se le dé de baja del padrón de vecinos.

—Oficio del señor Administrador de Contribuciones referente a la exclusiva del padrón de vecinos de esta capital a doña Dolores Trujillo.

—Informes de la Comisión de Ornao.

—Certificación del Arquitecto acreditativa de las obras ejecutadas para la construcción del Matadero

—Informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo se nombre Veterinario interino y gratuitamente a don Antonio Gonzalez.

Recien llegado

Es inmejorable, el Valdepeñas que ha recibido el Café Suizo. Tipo especial y fino de mesa.

Tinto o blanco 35 céntimos litro, arropa 5'50, mayor cantidad, mas baratos.

Sirve a domicilio desde cuatro litros.

Banco Español de Crédito
Capital 20.000.000 de pesetas.
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de ahorro.
Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Corbatería y sombrerería elegante
Sucesor de Rosales y Ulibarri
Siempre las últimas novedades.—Precios baratísimos.—4 Tiendas, 4

La Sagrada Familia
NUEVA PANADERIA
Reyes Católicos 8, en los bajos de don Antonio Acosta.
PAN A LA TASA OFICIAL
El mejor pan de Almería, el más blanco, el mejor cocido y más cabal; el que con mas agrado se sirve al público.
Especialidad en pan para diabéticos.
Esta casa no tiene repartidores, y el beneficio lo adquiere el consumidor comprándolo en la panadería.
Pan caliente atodas horas. Mucho cuidado en los encargos.
Esta casa da 1.000 gramos por kilo

Carreras Especiales y Universitarias
Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D Manuel Pérez Garcia, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

SE COMPRA
leña recia a dos pesetas cincuenta céntimos el quintal en las minas de Azufre de Gádor.
Informarán en Almería don José Garcia Córdoba.—Cruces 71

De toda la Nación

(Por Telégrafo y Teléfono)

Servicio de las agencias Trust Periodístico y Atlas

Política española

Campaña electoral

Barcelona 16.

Comunican desde Barcelona, que mañana a las 10 de la mañana se celebrará un mitin en el teatro Serrat, Penal. Hablarán los señores Rico, Sanchez, Ocaña, Castrovido y si llegan a tiempo los señores Lerroux y Marcelino Domingo, hablan también.

Francos Rodríguez

Madrid 16.

El señor Francos Rodríguez ha marchado a Alicante, para asistir a la proclamación de diputados por aquella circunscripción. Regresará mañana a primera hora.

Noticias generales.

Silvela en acción

Madrid. 16

El señor Silvela ha enviado una circular a los gobernadores de todas las provincias, para activar el envío de relaciones juradas sobre las acumulaciones de subsistencias.

Choque de trenes

Madrid, 16

En Gobernación informaron a los periodistas de que el orden público es absoluto en toda España. Además se les mostró un telegrama en el que se daba cuenta de un choque de trenes ocurrido en la línea de Barcelona.

El convenio con Francia

Madrid 16

Se encuentra en Madrid la Comisión francesa, reanudando las negociaciones del convenio comercial entre España y Francia. Se gestiona que Francia nos envíe el acetato de plomo de Argel, a precios más reducidos que América. También se piden herramientas que se exportarán a cambio de tierras mineralizadas, frutas, vinos y corcho. De Villafranca del Panadés, solicitan que se incluya en el nuevo convenio, la exportación por ferrocarril, de 200.000 hectolitros de vino al precio de 40 pesetas.

Las indemnizaciones inglesas

Madrid, 16

El consul de Londres en Madrid, informó a nuestro gobierno sobre los preceptos vigentes en Inglaterra e Irlanda, para indemnizar en caso de accidentes de guerra, a las tripulaciones de los buques mercantes ingleses, lo mismo que a los descendientes o allegados de las víctimas, estableciéndose escala según la gravedad del accidente. Se mencionan los conceptos que hay que tener en cuenta y las clases de documentos necesarios para justificar el parentesco.

La llegada de Ventosa

Barcelona, 16

En el expreso ha llegado a esta capital el ministro de Hacienda señor Ventosa. Fué recibido por las autoridades; el alcalde y el gobernador le acompañaron hasta el ho-

tel en que se hospeda. En el paseo de Gracia había un escuadrón de caballería, que le rindió honores; le acompañó mucha gente. El señor Ventosa salió al balcón del hotel dirigiendo al público palabras de agradecimiento y rogando a las masas que se disolvieran. Anunció que hablará en el Palacio de la Música, para explicar la actuación regionalista en el Gobierno. Cuando estaba hablando fué interrumpido por un individuo que le llamó traidor. Se formó un escándalo monumental (La censura no deja pasar más detalles).

El domingo marchará a Gerona y el lunes a Tarragona, donde seguirá recojiendo laureles.

Lo que dice García Prieto

Madrid 16.

Hablando el Sr. García Prieto con los periodistas esta mañana, dijo que permanecerá en Madrid hasta ver el resultado de la proclamación de candidados. Después de manifestar que el orden público era absoluto en toda la nación dio cuenta del choque de trenes habido en la línea de Barcelona a Madrid y dijo que hubo 12 muertos y bastantes heridos. Refiriéndose a lo que dice «El Debate» de que el Presidente del consejo ocupa el cargo de vice-presidente en la Sociedad general de transportes de carbones del «Girald» explicó que el fué vicepresidente en dicha sociedad y que había empleado parte de sus ahorros en comprar acciones.

A instancias de algunos amigos—dice—asistí como vicepresidente a varias juntas generales; pero cuando me encargué del gobierno, presenté la dimisión de mi cargo de vice y vendí las acciones.

Añade que durante su permanencia en la sociedad nada tuvo que ver con las exportaciones a que se dedicaban los barcos y que también es inexacto que él interviniera en el comercio de la pólvora.

Un barco que se estrella

Ferrol, 6

Comunican del Ferrol que han llegado a aquel puerto los naufragos del «Miramar». Cuentan estos que después de haber descargado sal en Torre Vieja, salieron de aquel puerto con buen tiempo; pero que al poco rato anocheciendo ya, se formó una tempestad que los arrojó contra una roca. El capitán ordenó el salvamento antes de que el barco se hundiera. Se arrojaron botes. Durante el salvamento, una ola arrebató a 10 hombres y al capitán, que perecieron. Dicen todas que el capitán dió grandes pruebas de heroísmo, permaneciendo en su puesto hasta los últimos momentos.

Accidente automovilista

Burgos 16

Comunican de Burgos que el auto que conducía al candidato Insarraga, al llegar frente al fieltro del pueblo de Ledanes, volcó cayendo el candidato. Le acompañaba el concejal Olea y la joven de 17 años llamada Felipa Alonso. Un vecino del pueblo levantó el auto; evitando que muriera afixado el candidato, el cual resultó con va-

rias contusiones y una conmoción cerebral.

El concejal salió ileso; la joven, herida y el chauffeur también, herido.

Contra chanchulleros electorales

Madrid 16

«La Gaceta» publica una circular del fiscal del Supremo, definiendo con claridad los delitos electorales sobre la compra de votos coacciones y demas chanchulleros electorales.

Candidatura izquierdista

San Sebastian 16.

Las candidaturas izquierdista por esta circunscripción está constituida por los Sres. Albonoz y Largo Caballero.

Más del choque

Madrid 16

García Prieto informó a los periodistas, sobre el choque ocurrido anoche. Dijo, que el choque fué entre el tren correo de Barcelona, ascendente, y el procedente de Zaragoza, entre las estaciones de Binefar y Zamarite.

Hubo doce muertos y muchos heridos.

A las 5 de la madrugada, salió un tren de socorro con personal y material sanitarios.

Añadió el Presidente que el gobernador de Lérida telegrafía diciendo que la catástrofe ocurrió en el kilómetro 142; que las dos máquinas quedaron empotradas una en otra; que el material ha sufrido enormes daños, pues han quedado destrozadas 8 unidades de ambos trenes.

Dice que ignora el número de heridos pero que el de muertos es exactamente el ya comunicado.

Añade que habían sido retirados ya 8 muertos y 32 heridos y que cuando se recibió en Lérida el primer telegrama se organizó un tren de socorro y también se organizó una sección de trabajos para dejar expedita la vía.

Se cree que la operación se terminará en 30 horas.

De Zaragoza también salió un tren de socorro.

A las 4 de la tarde se habiaba de 16 muertos. Hay gran expectación en la estación del Norte en Zaragoza, la gente se acumula allí para conocer la suerte de sus parientes que iban en uno de los trenes destrozados.

También salieron de Zaragoza para el lugar del suceso el gobernador, el coronel de la guardia civil y otros funcionarios públicos.

Los heridos tienen asistencia de 6 médicos, reunidos allí, desde los primeros momentos.

La de Treya

Barcelona, 16

Anoche circulaban rumores de que en Barcelona se ha agravado la situación de una manera alarmante.

Se han formado nuevos grupos revolucionarios y las explotaciones de petardos se suceden de una manera aterradora.

xima la fecha electoral. Anoche estaban las tropas acuarteladas. Se cree que habrá huelga general.

Una desgracia

Ciudad Real, 16

Al salir el tren de la estación de Cabezas de Calatrava, un individuo que hacia viaje desde Gordaspeñas a Puertollano callose del tren quedando destrozado.

La casa de Correos

Madrid 16

La Junta de obras de la casa de Correos de Madrid, acordó rescindir el contrato y exlir responsabilidades a los contratistas.

Sobre la catástrofe de Barcelona

Madrid, 16

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, ha ordenado a los ingenieros de Planteagud, que instruyan expediente, depurando responsabilidades sobre la catástrofe de Barcelona.

Trabaja Silvela

Madrid 16

Silvela a dicho a los periodistas que envió una circular al gobernador de Barcelona, anunciándole que llegará carbón vegetal necesario para el abastecimiento de la capital. Dijo que a impuesto multas a los comerciantes que no cumplen con la tasa vendiendo géneros faltos de peso.

Pablo Iglesias trabaja

Madrid, 16

Pablo Iglesias ha visitado hoy al ministro de Gobernación señor Balmonte, para protestar una vez más de que siga en clausura el centro obrero de Yecla y sobre los sucesos de Noblejas.

De higiene moral y física

Madrid, 16

En los primeros días de Mayo próximo se celebrará en Madrid la fiesta del niño, distribuyéndose premios entre las madres que mejor cuiden de sus hijos.

Recepción Diplomática

Madrid, 16

Esta tarde a las 6 se celebró en Palacio la recepción diplomática que debió celebrarse el pasado martes.

Llegó Rosé

Lérida, 16

Desde Lérida nos comunican que esta mañana ha llegado el señor Rosé a aquella capital.

Alcalá se queja

Madrid 16

El Sr. Alcalá Zamora se queja de que todos los puestos se niegan a enviar sus dragas a los de Aviles y San Esteban. Dijo que en Huelva se producen grandes motine por que no salga la draga; pues se cree que si no se arregia el puesto se entorpecerá el tráfico de carbones con Asturias.

ULTIMA HORA.

(URGENTE)

Dos tiros a Soriano

Valencia 16.

Al ex diputado republicano don Rodrigo Soriano, en ocasión que se paseaba en coche por las calles de esta ciudad, esta tarde un sujeto desconocido se le acercó y le disparó dos tiros de revolver hiriéndole en el cuello.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital en estado grave. Se desconocen detalles más concretos.

¡Amnistía!

¡Amnistía!

Pedid ANIS DEL REY

REUNION

Anoche a las 6 de la tarde celebró reunión la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Se acordó dar un voto de confianza al señor Leal de Ibarra para que continúe sus gestiones referentes a la instalación de un local para construir pabellones que sirvan de dormitorios a los pobres recogidos.

También se acordó rogar a los señores Smigton y Gonzalez Egea, para que cedan los restos del espacio con objeto de confeccionar colchones para las camas adquiridas.

Estuvieron todos conformes en que el lunes se empiecen a cobrar las cuotas suscritas.

También dirigieron un telegrama al ministro de la gobernación alabando las gestiones del gobernador en el asunto de la mendicidad.

Y por último dar un voto de gracia a las comisiones los trabajos realizados en bien de los pobres.

Teresa Molina Ama de cría joven y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará su padre, Manne Molina, en Lucainena de las Torres.

De subsistencias

El ministro de Fomento ha telegrafiado a la Secretaria de esta Junta para que se envíe una estadística de las existencias y necesidades de carbón de esta provincia.

Se ordena por la comisaria de Abastecimiento se remita con urgencia, una relación de las existencias, imponiendo nuevamente multas de 50 pesetas a los alcaldes que no remitan esos datos.

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes Baterías de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinera en general

Convocatoria

Asociación de clases Pasivas

Para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones para Diputados a Cortes, se convoca a Junta general extraordinaria para el Domingo próximo 17 del actual a las 4 de la tarde, en el domicilio social, Granada—88 pral. Almería 15 de Febrero de 1918.

Lucas Matute

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo.—Calle del Cid

En cuarta plana, Informaciones interesantes

EL MONTAÑÉS

Todos los jueves y domingos en los a la Andaluza Sebastián Perez &

¡Amnistía!

¡Amnistía!

Noticias varias.

Multas

Le ha sido impuesta por la Inspección de Abasto a don José Belmonte de 1 peseta por vender mercancías faltas de peso.

La Inspección de Abasto comunica a la Alcaldía que en el día de ayer quedan en la Alhondiga 542 sacos de patatas.

Igualmente Comunica que ayer entraron en el mercado, para el consumo, 1827 kilogramos de pescado.

¡Por fin!

Ha empezado el arreglo de la fuente de la plaza de Pavia al cabo de ordenarlo repetidas veces.

Subasta

El Alcalde anuncia la subasta para la impresión de las listas electorales.

Anuncio

Esta Delegación de Hacienda, anuncia la tercera subasta sencilla del producto de esparto de los montes públicos.

Los compromisarios

Se ordena la publicación en el «Boletín Oficial», de la lista de Compromisarios para las elecciones de Senadores.

Citacion

El Juez de Primera Instancia ordena el anuncio de requerimiento de pago y citación de doña Angela Magnabal.

Subasta

La Delegación de Hacienda anuncia la suspensión de las ventas en pública subasta de los faluchos «Excelentísima» y «La Ley», anunciadas para los días 20 y 25 del actual.

Fijarse

Ha sido mandado al «Boletín Oficial», para su inserción el anuncio relativo a una información pública de productores y consumidores que tendrá lugar a los «ocho días» de su publicación, con relación a la tasa de los artículos de primera necesidad.

Sociedad Coral

Esta tarde a las 2 en punto concurrirán los señores que componen esta agrupación al domicilio social para enterarles de asuntos que le interesan.

La Directiva.

Movimiento carcelario

Entradas.—Fernando Flores Tovar y Juan Camacho Eges.

Salidos.—Carlos Martínez Rodríguez. Quedaban reclusos en el día de ayer, 33 varones y 1 hembra.

Detenciones

En el día de ayer, fué detenido por la policía el mendigo Juan Camacho Eges, natural de Senés, por blasfemar en la vía pública y pedir limosna.

En la Inspección, se le encontró, una pica de grandes dimensiones, una faca y dos navajas.

Dijo que es propietario de una caseta y una cueva.

Llevaba consigo unas sesenta pesetas. Ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador civil.

—Ayer pasó al juzgado de Instrucción, Fernando Flores Tovar por llevar engañada al puente de la Rambla a una niña de 11 años llamada Antonia Navarro García tratando de realizar abusos deshonestos.

Fué sorprendido por un Guardia civil. Ingresó en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción y a disposición del mismo.

Hospital provincial

Servicio de guardia: Médico, don Francisco Rivas. Practicante, don José García Aguilera. Retén, de 3 a 5 (tarde), don Antonio García Gomez.

Casa de Socorro

Servicio de guardia. Médico.—Don Gabriel de la Cámara. Practicante.—Don Manuel Gil Segura. Retén de 5 a 7 tarde Médico.—Don Alberto Berdejo Practicante.—Don Emilio Murcia.

Se venden

Cuatro estanterías completas en perfecto estado de conservación. Razón, Cervantes, 3 bajo.

Ama de cria

Se ofrece para casa de los padres, María Sanchez, de 24 años, primeriza y en perfecto estado de salud. Darán razón en la calle del Arco, número 2.

Se desean

comprar unos gemelos prismáticos. Buen precio. Darán razón. Pizarro 12.

Información judicial

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado de Sorbas sobre lesiones contra Juan García Morales. Abogado, don Francisco Rovira Torres. Procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda.—Causa contra Luis Sevilla Sanchez del Juzgado de Purchena sobre robo. Abogado, señor Grapados. Procurador, señor Roda.

—En la sección primera el Tribunal del Jurado, tuvo ayer lugar la vista de la causa del juzgado de Gergal sobre tentativa de violación contra Carmelo Gomez Murillo y otro. Practicadas las pruebas textuales y documentales, el Ministerio Fiscal representado por don Antonio García García y las defensas a cargo de los letrados don Francisco Rovira Torres y don Balduino García Oliver. Elevaron a definitivas sus conclusiones y después del resumen del Presidente don Rafael Luque, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad para ambos procesados y en su virtud la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados y declarando las costas de oficio.

Registro civil

Nacimientos.—José Cervantes López, Josefa Molina Rodríguez, Francisco Bretones Bautista. María Sanchez Quesada y Francisco Berenguel Andujar.

Defunciones.—José Ramón Pérez, Josefa García Martínez y María Ortega Escamez.

Casamientos.—Eleuterio Bermudez Arta con María Gomez Berdejo.

¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!

Cajeros Los necesita la Casa «YOST» a sueldo y Comisión para varias de sus sucursales de provincia. Dirigirse por escrito indicando referencias a la Casa «YOST».—Barquillo, 4. Madrid.

Notas mineras.

Carta de pago

Ha presentado en este Gobierno civil, don Juan Moreno González para responder a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Adeja», registrado con el número 34.200 en el término municipal de Caniáyar.

Este periódico es el más chiquitín, el que menos se vende, el que casi no tiene anuncios; pero es el que más se lee, el preferido entre todos, por ser también el que dice más verdades, y el más decidido y leal defensor de los intereses de Almería y el único propagador, fervoroso y honrado, de los sagrados ideales por que suspira el mundo.

Servicios de la guardia civil

El comandante del puesto de Seron, comunica que anteaer fueron detenidos en la cortijada del Chando de esta demarcación los individuos Juan García Vega y Antonio Cruz Perez, el primero natural de Tijola vecino de esta villa y el segundo natural y vecino de esta localidad, reclamados por el Juez Municipal por haber sostenido reyerta con el paisano de aquel José Fernández Requena de la que resultó este con varias erosiones y contusiones. Han ingresado en la cárcel a disposición de las autoridades.

Registro social

Se encuentra en Almería don Antonio Fenoy, representante en Madrid de la Casa Constructura. La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Ayer llegó; procedente de Madrid don Antonio Gallego Campoy Secretario de este Gobierno Civil.

De Granada, ha regresado, nuestro joven amigo don Julio Martínez de Velazco, acompañado de su señora madre, su y bella hermana María Rosa.

Para continuar sus estudios, en la Universidad de Granada, en el correo de hoy, saldrán para aquella población, los estudiosos jóvenes, don Antonio Díaz Zea y don José Durban Quesada,

LA TASA

ARTICULOS	UNIDAD	PRECIOS	ARTICULOS	UNIDAD	PRECIOS
Aceite	Litro	1 55	Cucas	id.	0 50
Azúcar terrón	Kilog.	1 60	Cabrillas	id.	0 80
Idem molida	id.	1 40	Cachucho	id.	0 55
Arroz corriente	id.	0 75	Dentón	id.	1 00
Idem blanco	id.	0 85	Dobladas	id.	0 75
Habichuelas	id.	0 80	Estornino	id.	0 65
Jabón Rocamora	id.	1 65	Esparelló	id.	0 80
Idem Oleina	id.	1 80	Gallinas	id.	0 75
Idem Pinta azul	id.	1 25	Gallos	id.	0 90
Idem San Sebastián	id.	1 90	Japuta	id.	1 75
Idem Moreno 1.ª Brotons	id.	1 30	Jureles	id.	0 25
Bacalao Labrador	id.	2 00	Jibias	id.	0 50
Idem Inglés	id.	2 25	Idem pequeñas	id.	0 65
Harina blanca	id.	0 60	Lenguados	id.	1 70
Idem maíz	id.	0 20	Lubina	id.	1 50
Habas frescas	id.	0 65	Lachas pequeñas	id.	0 65
Garbanzos menudos	id.	0 60	Idem grandes	id.	0 75
Idem medianos	id.	0 70	Lechas	id.	1 10
Idem gordos	id.	0 80	Mero	id.	1 50
Idem Castilla	id.	2 00	Merluza	id.	1 65
Patatas coloradas	Kilog.	0 30	Mujo	id.	0 90
Idem demás clases	id.	0 25	Pulpo	id.	0 50
Maíz en grano	Fanega	12 00	Potas	id.	0 60
Cebada	id.	12 50	Pijotas grandes	id.	1 40
Huevos	Docena	2 00	Pijotas pequeñas	id.	1 20
Carbón	Kilo	0 25	Porquetas	id.	1 00
Atún	Kilog.	1 25	Pintarrosas grandes	Una	0 20
Armados gordos	Docena	1 50	Idem pequeñas	id.	0 10
Idem pequeños	id.	1 00	Pinchues	id.	0 50
Aguja de coia	Kilog.	1 10	Peje Rey	Kilog.	0 80
Idem barca	id.	0 65	Pacanas	id.	1 15
Boquerón	id.	0 80	Robalo	id.	1 40
Besugo	id.	0 90	Rape	id.	0 65
Bordeas terciadas	id.	1 00	Rascacio	id.	0 70
Bordeas gordas	id.	1 25	Rubio	id.	1 10
Bogas	id.	0 70	Rufete	id.	0 90
Bonitos	id.	1 00	Rodaballo	id.	1 40
Borazos	id.	0 90	Roleros	id.	0 30
Baquillas	id.	0 50	Raya	id.	0 60
Bacaladas	id.	0 60	Sardina	id.	0 80
Brótolas	id.	1 00	Sable	id.	0 75
Voladores	id.	0 75	Salmonete	id.	1 30
Bogueta	id.	0 60	Sargo	id.	0 96
Calamares	id.	1 50	Sama	id.	0 95
Corbina	id.	1 00	Tordo	id.	0 65
Cachucha	id.	0 90			
Congrios	id.	1 10			
Congrios pequeños	id.	0 90			
Cigala	id.	1 00			
Cazón	id.	0 75			
Corballo	id.	0 75			
Caballas	id.	0 75			

NOTA.—Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

SUBASTA

Agencia del Lloyd's.—Almería

Hasta el 25 corriente se reciben ofertas de precio para una partida de 1450 sacos (aproximadamente) de nitrato de sosa almacenados en esta.

Se enviarán muestras a quienes lo soliciten por los señores Mac Andrews y C.

Lloyd's Agentes

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Casa fundada en 1873

Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas activas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE

D. Antonio García y García

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERA, 5

Arboles frutales de Aragón

Arboricultura y floricultura

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS,

Aznar, Tonda y Compañía, S en C

PRINCIPE, 27.—ALMERIA

Bar Frutero

Café.—Chocolate. Helados.—Cerveza. Principe, 44

Imprenta de EL DIA

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

ANUNCIAD EN EL DIA